# REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-063/12

**BAHIA BLANCA**,

**VISTO:**

La resolución DCIC-005/12 emanada de la Dirección del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación;

**CONSIDERANDO:**

Los fondos otorgados por el CSU para realizar contratos y asignaciones complementarias resultan insuficientes para cubrir los requerimientos docentes del primer cuatrimestre de 2012, dado que es necesario cubrir de manera imprevista un cargo de Profesor en la asignatura Estructuras de Datos;

**POR ELLO**,

**El Consejo Departamental de Ciencias e Ingeniería de la Computación en su reunión ordinaria de fecha 16 de mayo de 2012**

**R E S U E L V E :**

**Art. 1°)**.- Ratificar la resolución DCIC-005/12, por la cual amplía el bloqueo del cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, que surge de la restructuración aprobada por resolución CDCIC-242/11, desde el 01 y hasta el 31 de agosto de 2012.-

**Art. 2°)**.-Regístrese; incorpórese copia de la presente a las actuaciones que correspondan; cumplido, archívese.-----------------------------------------------------------------------